



DATOS DEL PROCESO

INFORME DE EVALUACION PCMC-020-2026

PROCESO:	INVITACIÓN PÚBLICA PCMC-020-2026
OBJETO.	“MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIA AMARILLA, RETROEXCAVADORA 416 SOBRE LLANTAS Y BULDÓCER D6K SOBRE ORUGA, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR.”
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 49.000.000,00),
FECHA Y HORA DE CIERRE	16/06/2026 9:00:00 AM
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS	UNA (1) PROPUESTA

ORDEN DE ELEGIBLES

1. EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA Y/O SOLUCIONES EDUAR
C. C: No.77.037.039 de La Paz
VALOR DE LA PROPUESTA: CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$47.810.000,00)

Con base en lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos Jurídicos y Técnicos de la propuesta de **EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA Y/O SOLUCIONES EDUAR** Presentada dentro de la Invitación Pública **No - PCMC-020-2026**

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD.

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA.



Documento	OBERVACIONES	CUMPLE – NO CUMPLE
Carta De Presentación De La Propuesta, Suscrita Por El Proponente	La carta se encuentra suscrita por el Proponente EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA Y/O SOLUCIONES EDUAR R.L: EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA C. C: No.77.037.039 de La Paz	CUMPLE
Cedula Del R. Legal	EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA C. C: No.77.037.039 de La Paz	Cumple
Documento De Conformación Del Proponente Plural	No Aplica	
Certificado De Existencia Y Representación Legal	Razón Social : EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA Domicilio: La paz, Cesar MATRÍCULA Matrícula No: 152279 Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 06 de abril de 2028 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 06 de febrero de 2026 GRUPO III - MICROEMPRESAS	Cumple
Autorización Del Órgano Societario	No Aplica	
Paz Y Salvo De Aportes Al Sistema De Seguridad Social (Salud, Pensión Y ARP) Y Parafiscales (Cajas De Compensación Familiar, ICBF Y SENA)	Se anexa certificación expedida por Representante donde manifiesta encontrarse al día en seguridad social, Compensación Familiar (CCF), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses	Cumple
Establecimiento De Comercio	Aporta	Cumple





Registro Unico Tributario (RUT)	Fecha expedición: 12/06/2025.	Cumple
Certificado De Antecedentes Disciplinarios	La entidad consulto la Pagina de la Procuraduría General de la Nación y pudo establecer que ni la empresa ni su Representante Lega, presentan antecedentes disciplinarios	Cumple
Certificado De Antecedentes Fiscales	La entidad consulto la Pagina de la Contraloría General de la República y pudo establecer que ni la empresa ni su Representante Lega, presentan antecedentes fiscales	Cumple
Certificado De Antecedentes Judiciales	La entidad consultó la página de la policía nacional y pudo establecer que el Representante Legal de la Firma oferente no presentan antecedentes judiciales	Cumple
Certificación De Medidas Correctivas Del Ministerio De Defensa Nacional – Policía Nacional:	La entidad Consulto la Pagina de la Policia Nacional y pudo determinar que el Representante Legal de la Firma oferente no registra multas	Cumple
Redam	Aportado	Cumple
Libreta Militar	No Aplica	
Compromiso Anticorrupción O Pacto De Integridad	Aporta	Cumple

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA:

REQUISITO	OBSERVACIÓN / VERIFICACION	CUMPLE / NO CUMPLE
-----------	----------------------------	--------------------



<p>El proponente deberá acreditar haber celebrado, ejecutado y terminado Un (1) contrato, con entidades públicas o privadas, antes de la fecha de cierre de proceso, que cumplan con las siguientes condiciones:</p> <p>Que el objeto del contrato sea o incluya el mantenimiento preventivo y Correctivo de maquinaria pesada o maquinaria amarilla y que el valor del contrato sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes.</p> <p>Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, este requisito se validará teniendo en cuenta la sumatoria de experiencia de cada uno de los integrantes</p>	<p>No del Contrato: CPS-105-2024</p> <p>Contratante: MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR</p> <p>Contratista: SOLUCIONES EDUAR Y/O EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA</p> <p>OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BULLDOZER PARA LAS INTERVENCIONES DESTINADAS A MEJORAR, REHABILITAR O MANTENER LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, CESAR</p> <p>\$ 199.708.723</p> <p>153,62</p>	<p>CUMPLE</p>
--	---	----------------------

1.3 REQUISITOS DE CALIDAD:

El proponente deberá acreditar que es propietario de un taller mecánico de reconocida calidad y seriedad, con domicilio en el municipio de La Paz, Cesar el cual deberá estar registrado en la cámara de comercio a través del cual prestará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que se requiere y para ellos deberá presentar el correspondiente registro mercantil si es persona natural o el certificado de existencia y representación legal en caso de personas jurídicas.

<p>Acredita establecimiento de comercio Según consta en el Certificado de existencia y representación legal.</p> <p>Nombre: SOLUCIONES EDUAR Matrícula No.: 152280 Fecha de Matrícula: 06 de abril de 2018 Último año renovado: 2026</p>	<p>CUMPLE</p>
---	----------------------





Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : CALLE 8 NO 4
A 77 BRR LAS DELICIAS Municipio: La Paz, Cesar

FICHA TECNICA:

Los interesados en presentar propuestas deberán presentar su ficha técnica debidamente diligenciada, conforme el formato publicado por la entidad, de lo contrario su propuesta será rechazada y no será objeto de evaluación.

Aporta ficha técnica suscrita por el proponente	CUMPLE
---	--------

PERSONAL OPERATIVO

El grupo de profesionales aquí relacionado corresponde al mínimo exigido, y el adjudicatario deberá considerar el personal técnico, de mano de obra, apoyo y administrativo necesario para llevar a cabo integralmente las actividades contractuales.

Los profesionales exigidos como parte del equipo mínimo de trabajo deben manifestar su disposición de trabajo para con la obra, suscribiendo sus respectivas cartas de compromiso, además, deben cumplir y acreditar, los siguientes requisitos básicos de formación académica y de experiencia general, so pena de que el proponente quede inhabilitado:

PERFIL	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	VERIFICACION
TECNICO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	título de tecnólogo en autotronica	2 años como técnico en mantenimiento	Anderzon Cordero Bello C.C 12.436.953 de Valledupar



			<p>Formacion Tecnológica en AUTOTRONICA fecha: 13 de Noviembre de 2008</p> <p>Acredita la experiencia exigida</p> <p>CUMPLE</p>
--	--	--	--

4. PROPUESTA ECONOMICA

El oferente **EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA Y/O SOLUCIONES EDUAR**, presenta propuesta para el presente proceso de selección, y se ha constatado que el valor ofertado por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$47.810.000,00), se ajusta al presupuesto estimado del mismo.

Atentamente;

EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
EVALUADOR TECNICO

Karen Farides Torres Baquero
Jefe De Oficina Jurídica y Contratación Estatal. EVALUADOR
JURIDICO

